



La Carta Rolston¹

Cortes Development Company
Puerto Cortés, 20 de Julio de 1920.
Sr. Licdo. Luis Melara,
San Pedro Sula.

Estimado Luis:

Te envío este pliego de instrucciones, su portador Sam Cariuther; asimismo recibirás de él, una caja que contiene un valioso obsequio que el viejo manda para que se le entregue a doña Anita². Prepárate el discurso. Ya se imaginará la Reina Victoria o superior. Es posible deslumbrarla.

Me hace ver en todo esto el método de dureza siempre recomendado por Pemberton, y el judío de Lázarus. No crees tú lo mismo? Desean conservar su pedestal inamovible, es mi idea.

- 1.- Para que nuestros grandes sacrificios, y nuestras cuantiosas inversiones, no hayan sido hechas en vano, debemos adquirir y apoderarnos de tantos territorios de la Nación, como de particulares, y todas las riquezas que nos permita nuestra capacidad adquisitiva, y nuestro poder de absorción.
- 2.- Debemos propender al enriquecimiento de nuestra Empresa, y obtener todas las posibilidades que nos ofrezcan nuevos campos de explotación. En fin, debemos obtener todas las tierras, que a nuestros intereses estratégicos, se hagan aparecer como deseables, que garanticen nuestro futuro desenvolvimiento y desarrollo agrícola, incrementando nuestro poder económico.
- 3.- Debemos obtener contratos implacables, de tal naturaleza que nadie pueda sustentar competencia, ni en el futuro lejano; a fin de que cualquier otra empresa que se estableciere y pudiera desarrollarse, tenga nuestro control y se adapte a nuestros principios establecidos.
- 4.- Debemos obtener concesiones, privilegios, franquicias, abrogación de impuestos aduaneros, exonerarnos de toda carga pública, de gravámenes, y de todos aquellos impuestos y obligaciones,

¹ Hillyer V. Rolston, lugarteniente de Zemurray, era el representante de la Tela Railroad Company en 1912 en la concesión que le concedió el gobierno de Manuel Bonilla, Honduras, más tarde se convirtió en uno de los dueños de la United Fruit Company.

² Se refiere a doña Anita Lagos esposa del incorruptible presidente Rafael López Gutiérrez a quien se le recuerda por su pacto de Unión Centroamericana en 1921, en el cual Honduras cedía el departamento de Tegucigalpa como capital federal y que fracasó por el boicót del por el gobierno de Estados Unidos.

que mermen nuestras utilidades y de nuestros asociados. Debemos erigirnos una situación privilegiada, a fin de imponer nuestra filosofía comercial y nuestra defensa económica.

5.- Es indispensable cultivar la imaginación de estos pueblos avasallados, atraerlos a la idea de nuestro engrandecimiento y de una manera general, a políticos y mandones que debemos utilizar. La observación y estudio cuidadoso, nos permite asegurar que este pueblo envilecido por el alcohol, es asimilable para lo que se le necesite y destine; es en nuestro interés preocuparnos porque se dobleguen a nuestra voluntad, esta clase privilegiada, que necesitaremos a nuestro exclusivo beneficio; generalmente, estos como aquellos, no tienen convicciones, carácter y menos patriotismo; y sólo ansían cargos y dignidades, que unía vez en ellos, nosotros se los haríamos más apetitosos.

6.- Estos hombres no deben actuar por su propia iniciativa, deben actuar en el sentido de los factores determinantes, y a nuestro control inmediato.

7.- Debemos separar a nuestros amigos que han estado a nuestro servicio, que consideremos envilecidos por su lealtad, pues tarde o temprano, nos traicionarían, alejarlos sin que se sientan ofendidos, y tratarlos con alguna deferencia; pero no servirnos más de ellos. Tenemos necesidad, sí, de su país, de sus recursos naturales, de sus costas y sus puertos, que poco a poco debemos adquirir.

8.- De una manera general, todas las palabras y pensamientos, deben dar vueltas en torno de estas palabras: poderío, bienestar material, campos de trabajo, disciplina y método. Hay que proceder con sutileza, no exponiéndonos a ninguna idea que nos señale o justifique nuestra pretensión dominadora. Nada de acción bienhechora ni consideraciones, en resumen, ningún aliento generoso. Si nuestros proyectos terminasen mal, tomaríamos una nueva orientación, nos haríamos más modestos, más sencillos, más simpáticos, y quizá buenos.

9.- Debemos producir un desgarramiento en la incipiente economía de este país, para aumentar sus dificultades, y se faciliten nuestros propósitos. Debemos prolongar su vida trágica, tormentosa y revolucionaria; el viento solo debe soplar a nuestras velas, y sus aguas humedecer no más que nuestras quillas.

10.- Estamos, pues en el punto de partida, tú conoces mejor los hombres que yo. A tu llegada te mostraré una lista de las tierras que debemos obtener, si es posible, de inmediato; debemos parar a Goodel en "El Bográn State" ., vamos a forjarnos un plan bien estudiado para su desarrollo.

Nos veremos
(f) H. V. Rolston

Tomado de VANGUARDIA. San Pedro Sula, Octubre 20 de 1949. Núm. 182.³

³ Las compañías bananeras utilizaron en su plan de conquista de todos los medios posibles para aumentar sus ganancias, sobretodo, la explotación de la mano de obra.